

RIO GALLEGOS, 1 de Abril de 2019

VISTO:

El Expediente N° 74.323/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A424-1 denominado "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior en Santa Cruz: institucionalización e internacionalización (1958-2015)" dirigido por la Dra. Analía Isabel GERBAUDO de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y codirigido por el Dr. Alejandro Fabián GASEL de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por las Docentes Investigadoras María Verónica FORCHINO, Claudia Marcela FIGUEROA, Natalia Noemí MOLLENHAUER, Azucena Vanessa MAZU, las alumnas Giselle MOREIRA, Gisela Natalia MUÑOZ y Gastón Alberto BEREZAGA;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Literatura, Filología y Bellas Artes, Campo de Aplicación: Desarrollo de la Educación, la Ciencia y la Cultura;

Que el Proyecto de Investigación Código de Código de PI 29/A424-1 denominado "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior en Santa Cruz: institucionalización e internacionalización (1958-2015)", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado obteniendo dos evaluaciones SATISFACTORIAS;

QUE por Nota N° 523/18 y Nota N° 227/18 respectivamente, la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, informan que los docentes Alejandro Fabian GASEL, Claudia Marcela FIGUEROA y María Verónica FORCHINO no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A424-1 denominado "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior en Santa Cruz: institucionalización e internacionalización (1958-2015)" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2019 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2020;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo del Dr. Alejandro Fabián GASEL;

QUE la Dra. Analía Isabel GERBAUDO será la responsable del Plan de Formación del alumno Gastón Alberto BEREZAGA;

QUE el Dr. Alejandro Fabian GASEL será el responsable del Plan de Formación de las alumnas Gisele Natalia MUÑOZ y Giselle MOREIRA;

QUE a fs. 15 el Director del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Dr. Aldo ENRICI, avala la presentación del Proyecto de Investigación de Código de PI 29/A424-1 denominado "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior en Santa Cruz: institucionalización e internacionalización (1958-2015)";

QUE a fs. 49 mediante Nota el Dr. Alejandro Fabián GASEL, rectifica el tipo de integración de la Lic. Natalia Noemí MOLLENHAUER y solicita el alta de Cristian Guillermo TRONCOSO en la figura de Integrante Auxiliar;

QUE mediante Notas Nros. 1020/18 y 503/18, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A. y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., han tomado la intervención de su competencia;

QUE de fs. 70 a 72 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de

///



N°

052/19

// 2.-

Investigación y Postgrado de la U.A.R.G.;
QUE fue tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;
QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A424-1 denominado "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior en Santa Cruz: institucionalización e internacionalización (1958-2015)" dirigido por la Dra. Analía Isabel GERBAUDO (D.N.I. N° 22.039.246) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y codirigido por el Dr. Alejandro Fabián GASEL (D.N.I. N° 27.413.664) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

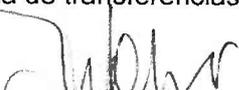
ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A424-1 denominado "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior en Santa Cruz: institucionalización e internacionalización (1958-2015)", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A424-1 denominado "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior en Santa Cruz: institucionalización e internacionalización (1958-2015)", el 1º de Enero de 2019 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2020.-

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A424-1 denominado "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior en Santa Cruz: institucionalización e internacionalización (1958-2015)" quedará a cargo del Dr. Alejandro Fabián GASEL (D.N.I. N° 27.413.664).-

ARTÍCULO 5º.- ESTABLECER que la Dra. Analía Isabel GERBAUDO (D.N.I. N° 22.039.246) será la responsable del Plan de Formación del alumno Gastón Alberto BEREZAGA (D.N.I. N° 37.942.297) mientras que el Dr. Alejandro Fabián GASEL (D.N.I. N° 27.413.664) será el responsable de los Planes de Formación de las alumnas Gisele Natalia MUÑOZ (D.N.I. N° 35.570.916) y Giselle MOREIRA (D.N.I. N° 38.061.221).-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Téc. Analía Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG





Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

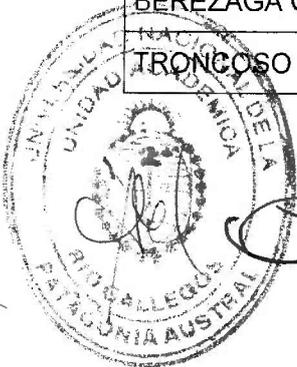
A C U E R D O

Nº

052/19

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
GERBAUDO Analía Isabel	22.039.246	Directora Externo	II	UNL	10
GASEL Alejandro Fabián	27.413.664	Codirector U.N.P.A.	IV	R.G.	12
FORCHINO María Verónica	30.474.959	Docente Investigadora U.N.P.A.	V	R.G.	10
FIGUEROA Claudia Marcela	17.281.354	Docente Investigadora U.N.P.A.	-	R.G.	4
MOLLENHAUER Natalia Noemí	34.583.232	Integrante Externa	-	R.G.	4
MAZU Azucena Vanessa	22.236.787	Docente Investigadora U.N.P.A.	IV	R.T.	10
MOREIRA Giselle	38.061.221	Integrante Alumna	-	R.G.	4
MUÑOZ Gisela Natalia	35.570.916	Integrante Alumna	-	R.G.	4
BEREZAGA Gastón Alberto	37.942.297	Integrante Alumno	-	R.G.	4
TRONCOSO Cristian Guillermo	29.589.534	Integrante Auxiliar	-	-	4



A C U E R D O

Nº

052/19